



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## ACTA DE ASAMBLEA LOCAL PARROQUIAL SAN CARLOS

A los 25 días del mes de octubre del 2021, a las 10H30 se reúnen los señores: Wilson Guerrero Presidente, la señora Ana Ponce vocal del Gobierno Parroquial San Carlos y Presidentes de las comunidades y comunas de la Parroquia San Carlos; para tratar el siguiente orden del día.

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la sesión a cargo del Sr. Wilson Guerrero presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
- 3) Socialización al presupuesto participativo 2022.
- 4) Intervención de los señores vocales presidentes que conforman la parroquia San Carlos.
- 5) Clausura.

### DESARROLLO

#### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Por medio de secretaria se procede a realizar la connotación del quórum y se encuentran 19 dirigentes presentes y 4 ausentes.

#### 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. WILSON GUERRERO PRESIDENTE DEL GADPRSC:

El señor Wilson Guerrero en su calidad de presidente del GADPRSC, saluda a los señores Vocales y Dirigentes de las comunidades de nuestra Parroquia, les da la cordial bienvenida a esta reunión del día de hoy 25 de octubre del 2021, a la vez pide que el punto a tratarse se lo resuelva de la mejor manera para beneficio de la Parroquia, de esta forma instala la Sesión siendo las 10h30.

#### 3.- SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022.

El Wilson Guerrero, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa señores presidentes de las comunidades y comunas que conforman nuestra parroquia, primeramente quiero agradecer la puntual asistencia y ese apoyo para esta reunión, en la que vamos a tratar el destino del presupuesto participativo para el año 2022 es por ello que doy la palabra a la Licenciada Nelly Cuenca quien nos presentará el presupuesto para el año 2022.

La Lic. Nelly Cuenca Secretaria Tesorera del Gad parroquial rural San Carlos expone: El presupuesto del GADPR San Carlos, fue elaborado en base a lo planificado en el Plan de Desarrollo y OT, sus objetivos estratégicos y los recursos asignados a la institución donde se ejecutaran programas y proyectos de inversión social:

Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Monto
1.- Monitoreo ambiental de actividades petroleras	0,00

Elaborado por: Verónica Serrano/Secretaria/Aux

Dirección: Km. 6 vía al Río Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana  
Teléfono: 063065314 - 0992028463; Correo Electrónico: gobparroqsancarlos@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

1.- Implementación de Servicios de Adultos Mayores en la Modalidad Atención Domiciliaria en la Parroquia San Carlos. 2.-Implementación de Servicios de Personas con Discapacidad en la Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad de la parroquia San Carlos.	10.398,24
1.- Contribuir en la mejora de la salud alimentaria y estilo de vida saludable de los grupos de atención prioritaria de la parroquia San Carlos, Cantón la Joya de Los Sachas, Provincia de Orellana.	5.000,00
1.-Fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la Asociación de Personas con Discapacidad mediante la entrega de KITS de alimentos nutritivos de la parroquia San Carlos.	5.000,00
1.- Fortalecimiento al Desarrollo Social con énfasis al mantenimiento vial y Desarrollo Productivo de la Parroquia San Carlos.	192.264,25
1.- Prestar servicios de calidad y calidez	72.293,66
1.-Participación ciudadana 2.-Liquidación de bienes y servicios de ejercicios anteriores.	36.854,80
<b>TOTAL</b>	<b>321.810,95</b>

El señor Darío Patiño, presidente de la comunidad Nueva Esperanza manifiesta.- compañeros yo propongo dejar un pequeño presupuesto para solventar casos de emergencia.

El señor Rene Shiguango, presidente de la comunidad Flor del Pantano menciona la importancia de dejar un presupuesto para las comunidades y sin embargo también es importante dejar un monto para la construcción y mejora de viseras.

El señor Darío Patiño propone hacer una comisión para solicitar a la prefecta Magaly Orellana para que nos apoye con el proyecto de mantenimiento vial. *Moción que cuenta con el apoyo de todos los presidentes*

La señora Norma Abril sugiere que para el año 2022, nos enfoquemos en otro proyecto que no sea el de mantenimiento vial y que para el mantenimiento vial pidamos ayuda a la prefecta.

El señor Guido Lugo hace notar la importancia de enfocarnos en la seguridad de nuestra parroquia o también podríamos coordinar una reunión con la Gobernadora a ver cómo podríamos trabajar en el refuerzo de nuestra seguridad.

El señor Jorge Ruiz recuerda a los presentes que la gallineta será prioridad de cumplir y salvaguardar las emergencias que presente la junta de agua potable

El presidente del GAD responde que es necesaria un constante mantenimiento de las vías ya que esto evita el deterioro de las mismas facilitando el acceso a cada una de las comunidades, para este año que ha planificado dar prioridad a todos los ramales que aún no han sido atendidos, señala también que se tomarán en cuenta todas las sugerencias de los presentes y agradeciendo todos por sus importantes aportaciones

Elaborado por: Verónica Serrano/Secretaría/Aux



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

para ello es importante ya ir definiendo las resoluciones para que la secretaria de la junta tome apuntes.

### RESOLUCIONES:

1. Se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL 2022 DEL GADPR SAN CARLOS, previo cumplimiento de las siguientes observaciones.
2. Realizar las gestiones necesarias para la firma del convenio de cooperación para ejecutar el proyecto de mantenimiento vial y de los ramales en las comunidades y comunas que conformas la parroquia.
3. En caso de firmar dicho convenio re direccionar el presupuesto para el mejoramiento y mantenimiento de las casetas y paradas.
4. La construcción de dos casetas en la entrada de vías solicitadas.
5. Coordinar una reunión con la Gobernadora para poner en conocimiento las necesidades de la parroquia en lo referente al tema de seguridad.

### 7.- CLAUSURA:

El Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agradece por la presencia y por la atención prestada y sin tener más que tratar da por terminada la sesión siendo las 13H27.

Sr. Wilson Guerrero  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



Sra. Verónica Serrano  
SECRETARIA AUXILIAR DEL G.A.D.P.R.S.C





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Oficio Circular N° WG-GADPRS-227-2021

San Carlos, 21 de octubre del 2021

Señor

Jorge Ruiz

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE LA VABECERA  
PARROQUIAL SAN CARLOS**

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial Rural San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez le deseo el mayor de los éxitos en sus funciones que desempeña diariamente.

En cumplimiento al Artículo N° 241.- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos se complace en invitarle a usted, a la asamblea local que se desarrollará el **lunes 25 de octubre del 2021 a las 10:00**, en el auditorio principal (Segundo piso) de la institución del Gobierno Parroquial San Carlos, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilson Guerrero Presidente del GADPRSC.
3. Socialización al presupuesto participativo del año 2022.
4. Intervención de los señores presidentes de las comunidades que conforman la parroquia San Carlos.
5. Clausura.

Su presencia permite construir una mayor democracia y participación en la planificación de los presupuestos participativos.

Atentamente,



Sr. Wilson Guerrero

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

C.I. N° 210030195-7

Celular: 0991865737

Oficio Circular N° WG-GADPRS-226-2021

ELABORADO POR: Verónica Serrano

Dirección: Km. 6 vía al Río Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Teléfono: 06 2497262; 0939217727

Correo electrónico: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN CARLOS

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988

Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## ENTREGA DE CONVOCATORIAS

### EVENTO DE: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

FECHA: LUNES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

HORA: 10h00 AM

LUGAR: Auditorio del GADPRSC (segundo piso)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	CARGO	COMUNIDAD O INSTITUCION	FIRMA
1	Adriano Xubana	2100385661	Presidente	Nueva Tongorahua	Adriano Xubana
2	Cynthia Seguihoc	220026110-1	Tesorera	Hoamayac	Cynthia
3	Maryori Villacis	2100328485	Vicepresidente	Comuna San Carlos	Maryori Villacis
4	Sessica Castillo	220012742-7		Arenillas	Sessica Castillo
5	Norma Abril	220019395-8		Bella Unión	Norma Abril
6	Ilka Shiguango			Bella Unión	Ilka Shiguango
7	Zemabel Rosales	210003684-3		Comunidad Rio N	Zemabel Rosales
8	Carlos Macas	0703288894	Presidente	9 de Noviembre	CARLOS MACAS
9	Nelly Cuenca	2100295944	Secretario Tesorera	GADPR. San Carlos.	Nelly Cuenca
10					
11					
12					



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN CARLOS

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988

Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## ENTREGA DE CONVOCATORIAS

### EVENTO DE: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

FECHA: LUNES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

HORA: 10h00 AM

LUGAR: Auditorio del GADPRSC (segundo piso)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	CARGO	COMUNIDAD O INSTITUCION	FIRMA
1	Lucía Vargas	1600511594	Aux Enseñanza	MSP	
2	Carlos Leonardo Tepta	171245002-0	JEFE DE UPC.	Policia. San Carlos	
3	Carlos Cueva		Precedente	12 octubre	
4	Erree Comala	2200004318	Presidente	Los fundadores	
5	Morlemi Mero	130880706-2	esposa	Ius de America	
6	Nora Jiménez	020170481-4		24 de Mayo	
7	JOSY Guerra	2100291331	visi discapacidad	Discapacidad	
8	Carlos Jelasque	220001671-1	Presidente	H. Valverde 2	
9	Algod Chilicumbo	0704438125	TENIENTE POLITICO	TEFATURA	
10	Joreno Rodriguez	21000431794	Coord Proyectos Sociales	GADPP Su Carlos	
11					
12					



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN CARLOS

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988

Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## ENTREGA DE CONVOCATORIAS

### EVENTO DE: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

FECHA: LUNES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

HORA: 10h00 AM

LUGAR: Auditorio del GADPRSC (segundo piso)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	CARGO	COMUNIDAD O INSTITUCION	FIRMA
1	Dasio Patin	2100259402	Presidente	Nuevo Esp	
2	Henry Guapi	220022024-8	Presidente	Eugenio Espejo	
3	Maria Farro	120468579-4	Presidenta	Unión Coñar	
4	Wilfrido Horejon	225023358-3	Presidente	Los Angeles	
5	Wilson Guerrero	210030195-7	Presidente	GADPRSC	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					